

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

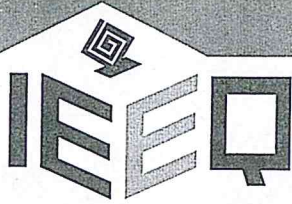
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA No. 02/19 SESIÓN ORDINARIA 14 DE JUNIO DE 2019

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 09:20 horas del día viernes 14 de junio de 2019 se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en avenida Las Torres No. 102, colonia Residencial Galindas de esta ciudad, las consejerías integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva, la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú, los consejeros electorales Luis Espíndola Morales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles, el maestro Juan Arreguín Baltazar, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, del licenciado Jose de Jesús Acosta Talamantes, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, el arquitecto Ricardo Astudillo Suarez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Norman Fernando Pearl Juárez, representante propietario del Partido MORENA, así como el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo del Instituto, licenciada Frida Charbel Toledo Chávez, auxiliar adscrita a la unidad de Asuntos de Género e Inclusión del Instituto y la licenciada Tania Yolotzin López Orozco, secretaria técnica de la Comisión, personas convocadas cada una en tiempo y forma para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades de la Unidad de Asuntos de Género e Inclusión.
4. Informe de la Presidencia, de la Comisión de Igualdad Sustantiva.
5. Asuntos generales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

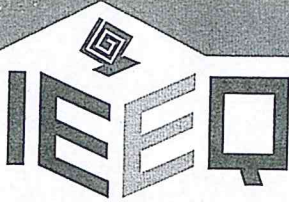
DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** En primera convocatoria, se procedió al pase de lista de asistencia verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior en términos del artículo 68 del Reglamento Interior.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** De conformidad con el artículo 53 del citado reglamento, el orden del día propuesto se aprobó por unanimidad de votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.
3. **Informe de actividades de la Unidad de Asuntos de Género e Inclusión.** En seguimiento con el orden del día, la licenciada Frida Charbel Toledo Chávez, auxiliar adscrita a la Unidad de Asuntos de Género e Inclusión del Instituto, presentó el informe de actividades trimestral de dicha unidad.
4. **Informe de la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva.** En uso de la voz la presidenta de la Comisión informó a los asistentes las actividades realizadas durante el segundo trimestre de la anualidad, comunicando, que debido al interés de la doctora Margarita Teresa de Jesús García Gasca, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, en promover de manera conjunta la campaña #DAMELAMANO, se llevó a cabo una reunión con el objetivo concientizar la solidaridad entre mujeres respecto al acoso callejero, así como hacer entrega de las pulseras de la campaña a la comunidad estudiantil y administrativa de dicha casa de estudios.

Con el propósito de entablar una coordinación interinstitucional para la atención de la Violencia política por razón de Género, así como la obligación de este Instituto Electoral en brindar un servicio al público de manera integral, se realizó una reunión de trabajo con la Lic. Yohana Elizabeth Paredes Tamayo, Jefa de Unidad 4 especializada en la Investigación de Delitos Sexuales y Violencia familiar de la Fiscalía General del Estado, en donde se acordó atender y canalizar de manera adecuada los casos de Violencia Política.

Por invitación de la comisión Educación y Cultura de la LXI Legislatura del Estado se acudió al "Foro Violencia Digital", impartido por Olimpia Coral Melo Cruz, vocera del Frente Nacional para la Sororidad, el cual tuvo objetivo dar a conocer las nuevas formas de violencia sexual que han surgido a raíz de la evolución de la tecnología, víctimas en su mayoría niñas y mujeres, al ser posibles víctimas de extorsión, abuso sexual, trata de personas o pornografía infantil". Congratulando la incorporación como delito al código penal estatal la divulgación y difusión de contenido digital de carácter sexual.

Durante el mes de mayo se acudió al Encuentro regional de mujeres políticas y lideresas locales: Consolidando la Democracia Paritaria. Hacia Beijing+25, el cual fue organizado por la Oficina Regional de ONU Mujeres para América



CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Latina y el Caribe; Unión Iberoamericana de Municipalistas; y la Asociación Nacional de Regidoras Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas; evento celebrado en San Salvador, El Salvador. Destacando el posicionamiento de ONU mujeres sobre la efectividad de aplicar acciones afirmativas en México, particularmente en Querétaro, siendo el único estado que ha llegado al cincuenta por ciento de presidencias municipales, así como el número de mujeres en la Cámara de Diputados y Senado de la República.

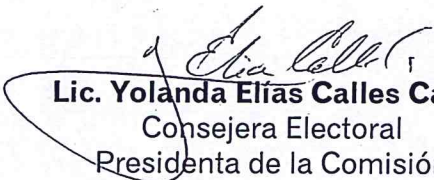
En seguimiento a la reunión de planeación de este Instituto Electoral donde se presentaron las propuestas de capacitaciones, actividades y documentos normativos que esta comisión desempeñara en la anualidad y con el objetivo de consolidar acciones en favor de la inclusión social y la Igualdad Sustantiva se realizaron las gestiones correspondientes para la firma del convenio de colaboración con la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balmora" (CBNEQ) para realizar actividades que promuevan la participación, la formación de la ciudadanía y la cultura política.

5. **Asuntos generales.** En uso de la voz, el secretario de la comisión informó que no se encontraban asuntos generales registrados, por lo que, al haberse desahogado los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 09 horas con 35 minutos del día de su inicio.

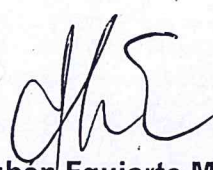
Así lo acordaron y firmaron las consejerías integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

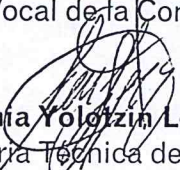
ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión


Mtro. Luis Espíndola Morales
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión


Mtro. Carlos Ruben Eguiarte Mereles
Consejero Electoral
Vocal de la Comisión


Lic. Tania Yolotzin López Orozco
Secretaría Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 3 fojas.
YECC/LEM/CREM/tylo